Asunción, 18 de abril de 2022

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

ADDENDUM N° 02

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el Artículo 22° de la Ley 2051/03 y el Artículo 43 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022** con **ID N° 407835** para **ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES** a través de la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones;

1. **En el SICP se modifican las fechas de; fin de carga de propuestas, inicio de la etapa competitiva, de presentación y apertura de ofertas.**

El presente documento pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

Econ. Julio Medina Yanho
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones